



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : KUDEN S.A Rut 096725460-6
 La cantidad de \$: 1,679,804 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS
 Por concepto de : CUENTA PUBLICA 2013
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	10128	29/04/2014	1,679,804

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		1,679,804
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,679,804	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	1,679,804	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,679,804
Sumas Iguales		3,359,608	3,359,608

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	100,310,000		
Total Comprometido	76,963,716		
Saldo x Comprometer	23,346,284		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRACION ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....163.....